

# ENCONTRAR LA VIDA

---

Comisión de Innovación de Zaragoza<sup>1</sup>

[innovacion@deezaragoza.org](mailto:innovacion@deezaragoza.org)

*“El que encuentre su vida, la perderá, y el que pierda su vida por mí, la encontrará”*  
(Mt 10, 39)

## Actividad: El juicio de Saulo-Pablo

---

**Destinatarios:** 5º de Educación Primaria

**Finalidad:** La vida de Pablo estaba vacía, carente de significado, hasta que el encuentro con Jesús cambió su vida para siempre, transformándole en una nueva persona. Con esta actividad pretendemos no sólo que los alumnos conozcan la vida de Pablo y su conversión, sino también que reflexionen sobre la influencia que su encuentro con Jesús tuvo en su vida, es decir, que los niños “vean” que el encuentro con Dios (Jesús) es un encuentro vivo, que nos cambia por dentro y que nos convierte en personas nuevas.

### Objetivos:

1. Descubrir la acción de Dios en la persona, como fundamento y fuente de los valores básicos del ser humano.
2. Tomar conciencia de la acción de Jesús en el cambio de Pablo.

**Documento:** El relato de “La conversión de Pablo” (Hch 9, 1-20). Resumen de la vida de Pablo extraído del libro de los Hechos de los Apóstoles.

**Duración:** 2 sesiones de 45 minutos.

### Introducción:

1. Leemos el relato de la conversión de Pablo (Hch 9, 1-20).
2. Les presentamos el power point “De Saulo a Pablo”, que contiene un resumen de la vida de Saulo (narrado en primera persona) donde se verá el cambio radical que sufrió. Al principio era un judío que perseguía a los cristianos; después de su encuentro con Jesús, en el camino de Damasco, se convirtió en cristiano. A partir de ese momento, dedicó su vida a anunciar el Evangelio y a crear comunidades cristianas que extendieron la iglesia por todo el mundo.
3. Les explicamos que van a hacerle un juicio a Pablo y distribuiremos a los alumnos según los roles que vamos a precisar:
  - Un alumno que represente a Saulo-Pablo.
  - Un juez.

---

<sup>1</sup> Comisión formada por: M<sup>a</sup> Auxiliadora Conejero, María Gómez, Isabel Gómez, Silvia Gracia, M<sup>a</sup> Pilar Gutiez, Bernardino Lumbreras y Concha Morata. Consultora: Carmen Jalón.

- Un fiscal su función será acusar a Pablo por todo lo que hizo antes de convertirse en cristiano (persecuciones, el martirio de San Esteban...).
- Un abogado defensor: su función será defender la inocencia de Pablo por todo lo bueno que hizo después de su conversión (creó comunidades cristianas, viajó por el mundo para extender la Palabra de Dios, escribió cartas,...).
- Ayudantes para el fiscal y para el abogado defensor.
- Testigos: tendrán que dividirse entre los dos bandos: unos serán cristianos a los que Pablo persiguió, y otros serán cristianos que se convirtieron gracias a Pablo.
- El jurado: estará formado por todo el grupo de alumnos una vez concluido el juicio.

### **Ejercicios:**

1. Los alumnos se pondrán por equipos para preparar cómo van a presentar el caso o qué van a testimoniar.
2. En la segunda sesión se iniciará el juicio a Pablo: los testigos se llamarán de forma ordenada, y el alumno que representa a Pablo podrá dar su versión de los hechos. Podemos incidir en un detalle para que lo presenten durante el juicio, y es el hecho de que no fue Saulo quien iba buscando a Jesús; sin embargo, Jesús sí salió al encuentro de Saulo. Fue Jesús quien lo buscó... y lo encontró.
3. Una vez finalizado el juicio, y antes del veredicto, toda la clase de forma individual realizará:
  - Una pequeña redacción donde expongan si a Pablo habría que declararlo culpable o inocente, alegando sus motivos, los pros y los contras.
  - Responderán a las preguntas: ¿Qué supuso para Pablo el encuentro con Jesús?, ¿crees que encontró una nueva “vida”?, ¿por qué? Explica qué crees que hubieses sentido tú si hubieras sido Pablo.
4. Se genera un pequeño debate (puesta en común) donde los niños den su opinión sobre las cuestiones planteadas (independientemente del papel que hayan representado durante el juicio).
5. Se vota si Pablo es culpable o inocente. El juez dicta el veredicto y, si procede, la sentencia.

El mayor reto de la actividad consiste en que los alumnos sean capaces de diferenciar a Saulo (antes de la conversión) de Pablo (después de la conversión). Pueden declarar culpable a Saulo, pero nunca a Pablo. Cuando Saulo se encontró con Jesús, su vida cambió, de modo que se convirtió en Pablo y ahora era otra persona distinta. Por esto, independientemente de lo que hiciera Saulo, Pablo debe ser absuelto porque ya no era la misma persona.

**Valoración de la actividad:** Las claves que tendremos en cuenta a la hora de valorar-evaluar la actividad serán:

1. El grado de implicación y participación de los alumnos en las actividades propuestas
2. La reflexión que hagan sobre el modo en que Pablo, tras su encuentro con Jesús, se arrepintió y cambió convirtiéndose en una persona nueva y mejor.
3. La valoración del encuentro personal con Jesús.